

MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N° E-2156/2013 /

Colina, 17 de octubre de 2013

VISTO: Acuerdo N° 65 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 31 de fecha 17 de octubre de 2013. **1)** Lo informado por la Directora de Secplan en que solicita autorización del H. Concejo Municipal, para adjudicar el proyecto denominado "Mejoramiento demarcación vial y reposición señalética Avda. San Martín, comuna de Colina" ID-2686-41-LP13. **2)** Acta de Evaluación Técnica y Económica firmada por la Administradora Municipal Sra. Débora Sepúlveda Rojas, el Director de Secplan (S) don Álvaro Quilodran Lettich, e Director de Obras Municipales Sr. Nelson Pinto Pinto, la Directora de Tránsito (S) Sra. Marianela Carrasco Cáceres y el Secretario Municipal como Ministro de Fe Sr. Carlos García Lecaros, a través de la cual proponen adjudicar la oferta presentada por el oferente Servicio de Tránsito Asse Ltda. empresa que cuenta con experiencia para la ejecución del proyecto; y, en conformidad al artículo 65 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento; Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

Promulgase el Acuerdo N° 65 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 31 de fecha 17 de octubre de 2013, **SE ACUERDA:** Adjudicar la licitación pública del proyecto denominado "**Mejoramiento demarcación vial y reposición señalética Avda. San Martín, comuna de Colina**" ID-2686-41-LP13, por un monto de \$ 49.908.600.- (cuarenta y nueve mil novecientos ocho mil seiscientos pesos) con impuesto
Impútese el cumplimiento del presente decreto al ítem N° 215.31.02.004.042.000 del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/JSM/phf

DISTRIBUCION:

- Sres. Concejales
- Administrador Municipal
- Secretaria Municipal
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- DOM
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo.

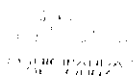
MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

El Honorable Concejo Municipal, por la unanimidad de sus miembros adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 65-2013

VISTOS: Estos antecedentes: **1)** Lo informado por la Directora de Secplan en que solicita autorización del H. Concejo Municipal, para adjudicar el proyecto denominado "Mejoramiento demarcación vial y reposición señalética Avda. San Martín, comuna de Colina" ID-2686-41-LP13. **2)** Acta de Evaluación Técnica y Económica firmada por la Administradora Municipal Sra. Débora Sepúlveda Rojas, el Director de Secplan (S) don Alvaro Quilodran Lettich, el Director de Obras Municipales Sr. Nelson Pinto Pinto, la Directora de Tránsito (S) Sra. Marianela Carrasco Cáceres y el Secretario Municipal como Ministro de Fe Sr. Carlos García Lecaros, a través de la cual proponen adjudicar la oferta presentada por el oferente Servicio de Tránsito Asse Ltda. empresa que cuenta con experiencia para la ejecución del proyecto; y, en conformidad al artículo 65 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento; Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, **SE ACUERDA:** Adjudicar la licitación pública del proyecto denominado "**Mejoramiento demarcación vial y reposición señalética Avda. San Martín, comuna de Colina**" ID-2686-41-LP13, por un monto de \$ 49.908.600.- (cuarenta y nueve mil novecientos ocho mil seiscientos pesos) con impuesto

Impútese el cumplimiento del presente decreto al ítem N° 215.31.02.004.042.000 del presupuesto municipal vigente.



ACTA DE EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA
LICITACION PÚBLICA

**Mejoramiento Demarcación Vial y reposición señalética Avda. San Martín,
Comuna de Colina
ID N°2686-41-LP13**

ANTECEDENTES

Se llama a licitación pública el día 04 de septiembre de 2013, la apertura electrónica se realizó el día 24 de septiembre de 2013.

Los proponentes que se presentaron son:

- **Servicios de Tránsito Asse Ltda.**

Financiamiento SUBDERE, Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, monto total de inversión \$49.912.000., impuesto incluido.

OFERTA TÉCNICA

Oferta Económica

\$41.940.000., sin impuesto
\$49.908.600., con impuesto.

Calidad Técnica

Cumple con el itemizado y detalle técnico.

Plazo ejecución días corridos

30 días corridos.

Experiencia

Presenta Certificados:

Empresa Minera Los Pelambres: fabricación e instalación señalización vial, balizas peatonales y demarcación vial.

Constructora Pehuenche Ltda.: señalización y demarcación vial en obras de la ciudad de Los Ángeles.

Constructora Arva Ltda.: trabajos de provisión e instalación de señales de tránsito y balizas peatonales y demarcación vial en la obra "Medidas de mitigación del proyecto Colegio Palmarés, sede Los Cóndores.

Constructora José Miguel García y Cía. Ltda.: suministro de señales de tránsito con sus respectivos postes y demarcación vial en pintura acrílica y termo plástica en distintas ciudades de Los Ángeles.

I. Municipalidad de Los Ángeles:

1. Concesión de la mantención de señalética y demarcación vial.
2. Instalación de señales de nombre calles, correspondiente a 960 intersecciones.

Municipalidad Colina:

1. Contrato mantención de señales, demarcación, refugios y semáforos de la comuna.

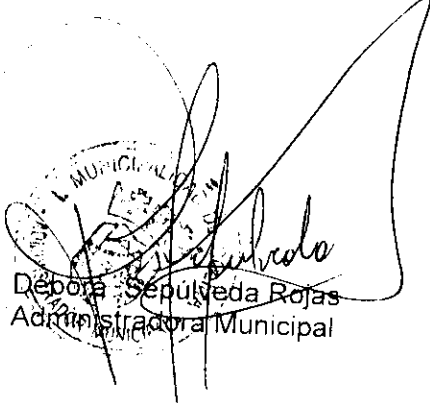
OFERTA ECONÓMICA

De acuerdo a lo indicado en los criterios de evaluación, se establece una pauta la cual se aplica a la oferta presentada.


Oferentes	Propuesta con impuesto	Oferta Económica 20%	Calidad Técnica 20%	Plazo Entrega 30%	Experiencia 25%	Present. Antc. 5%	TOTAL 100%
Servicio de Tránsito Asse Ltda.	49.908.600	20	20	30	25	3.7	99

Observación:

En vista de los antecedentes expuestos previamente, esta comisión evaluadora viene a proponer al Sr. Alcalde adjudicar la presente licitación a **Servicio de Tránsito Asse Ltda.**, por un monto de \$49.908.600, con impuesto, empresa que cuenta con experiencia para la ejecución del proyecto.



Débora Sepúlveda Rojas
Administradora Municipal



Alvaro Quilodran Lettich
Director de SECPLAN (s)



Anabela Carrasco Cáceres
Directora de Tránsito (s)



Nelson Pinto Pinto
Director de DOM



Carlos Gerola Lecaros
Secretario Municipal y Ministro de Fe

Colina, octubre de 2013.-